

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

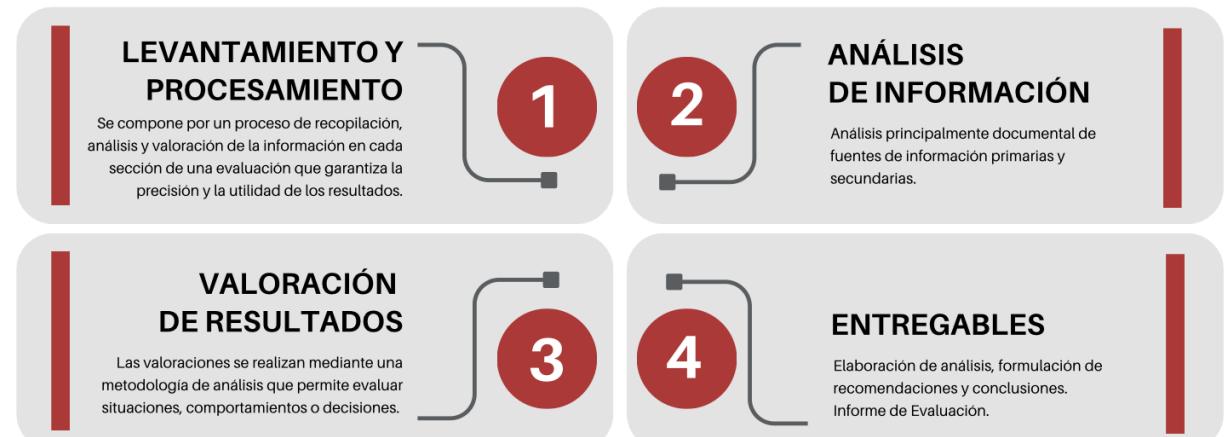
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1. Nombre de la evaluación:</b> Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud [FASSA] - 2023	
<b>1.2. Fecha de inicio de la evaluación:</b> noviembre de 2024	
<b>1.3. Fecha de término de la evaluación:</b> diciembre de 2024	
<b>1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> Dr. Olegario Flores Flores Jefe del Departamento de Evaluación en Salud	<b>Unidad administrativa:</b> Secretaría de Salud/Servicios de Salud
<b>1.5. Objetivo general de la evaluación:</b> Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FASSA en Tamaulipas, con la finalidad de proveer información relevante, objetiva y útil que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
<b>1.6. Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del FASSA, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros fondos federales. Identificar si en Tamaulipas se cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados para el FASSA.</li><li>• Examinar si para el FASSA en Tamaulipas se ha definido una estrategia de cobertura de mediano y largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li><li>• Analizar los principales procesos establecidos en los lineamientos normativos aplicables al fondo, así como los sistemas de información con los que se cuenta en Tamaulipas para operar los recursos del FASSA y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li><li>• Identificar si el FASSA en Tamaulipas cuenta con instrumentos que permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios y sus resultados.</li><li>• Examinar los resultados del FASSA en Tamaulipas respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li></ul>	
<b>1.7. Metodología utilizada en la evaluación:</b> La Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), correspondiente al ejercicio fiscal 2023 en Tamaulipas, se llevó a cabo mediante un enfoque técnico, integral y sistemático, conforme a las disposiciones normativas vigentes y a los Términos de Referencia (TdR) emitidos por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas. Este proceso consideró las directrices establecidas por la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud de Tamaulipas, unidad ejecutora responsable de la operación del FASSA.	
El análisis incluyó la identificación y caracterización del FASSA, considerando su marco normativo, objetivos, alcances y estrategias, como punto de partida para comprender su funcionamiento. Se examinó la coherencia interna del diseño del fondo, verificando su correspondencia con las políticas sectoriales y nacionales, así como su armonización con disposiciones normativas y lineamientos técnicos.	

La revisión de la planeación y orientación a resultados se centró en la pertinencia de los instrumentos de planificación estratégica, la claridad de los objetivos formulados y la calidad de la información empleada para medir avances. El análisis de la cobertura y focalización evaluó la definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como la equidad en la asignación de recursos y la eficacia en el alcance de las necesidades detectadas.

Asimismo, se evaluó la operación mediante una revisión detallada de los procedimientos administrativos y operativos que sustentan la implementación del fondo, con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la asignación de recursos y la ejecución de actividades. La percepción de la población atendida fue analizada para incorporar experiencias y opiniones de los beneficiarios como insumo esencial en la valoración de la intervención. La medición de resultados se examinó mediante la revisión de los indicadores estratégicos y de gestión, evaluando el cumplimiento de metas y la solidez metodológica de los mecanismos empleados. El proceso incluyó un análisis FODA que, junto con las recomendaciones formuladas, aporta elementos para fortalecer el fondo. Las conclusiones sintetizan hallazgos clave, destacando logros y desafíos que orienten acciones futuras.

Esta aproximación metodológica no solo busca el cumplimiento normativo y la transparencia en la asignación de recursos públicos, sino también la generación de evidencia empírica para respaldar decisiones informadas. Con ello, se procura optimizar la gestión, consolidar los resultados obtenidos e impulsar la mejora continua del FASSA en Tamaulipas.

Figura 1. Proceso de ejecución de la evaluación – Etapas



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

#### 1.8 Instrumentos de recolección de información

Cuestionarios:  Entrevistas: \_\_\_\_\_ Formatos: \_\_\_\_\_ Oros (especifique):  (solicitudes de información a las Dependencias encargadas del Programa)

#### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El proceso de evaluación de consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), ejecutado por la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud de Tamaulipas,

se desarrolló bajo un esquema metodológico riguroso y planificado que garantiza la coherencia y calidad del análisis. Este proceso incluyó la recopilación sistemática de datos, su procesamiento, el análisis integral de la información obtenida y la formulación de productos finales que ofrecen hallazgos clave, conclusiones y recomendaciones estratégicas.

El propósito de esta evaluación es fortalecer el diseño, la operación y los resultados del fondo mediante herramientas técnicas y metodológicas que aseguren la objetividad, precisión y utilidad de los resultados.

Las cinco fases del proceso de evaluación se desarrollaron de manera secuencial y complementaria. La primera etapa corresponde a la recopilación de información y resultados del fondo, en esta etapa se reunieron datos relevantes sobre el desempeño, progreso y utilización de los recursos del FASSA, asegurando que la información recopilada fuera trazable y verificable. Esta fase fue responsabilidad tanto del equipo evaluador como de la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud de Tamaulipas, sentando las bases para el análisis posterior.

La segunda etapa consiste en el análisis de características e indicadores del fondo: Se evaluaron aspectos clave como la pertinencia de los indicadores, el cumplimiento de metas y la consistencia entre los recursos ejercidos y los resultados alcanzados. El equipo evaluador aplicó criterios técnicos y metodológicos para identificar áreas de oportunidad y fortalezas del fondo.

La tercera etapa, se desarrollan los apartados de evaluación conforme a los Términos de Referencia (TdR): Cada temática fue abordada de manera detallada y sistemática, permitiendo una revisión integral de las dimensiones evaluativas establecidas. El evaluador fue el principal responsable de esta fase, asegurando la rigurosidad técnica en el desarrollo de los apartados.

La cuarta etapa contempla el análisis FODA, en el cual se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del FASSA, proporcionando una visión estratégica del fondo y permitiendo comprender los principales desafíos y áreas de mejora. Durante esta fase, el equipo evaluador y el personal técnico del fondo colaboraron para garantizar un análisis robusto.

La quinta etapa corresponde a la elaboración de conclusiones y recomendaciones. En esta fase, el evaluador externo, junto con el equipo de analistas, integró los hallazgos más relevantes en un informe final que incluye conclusiones y recomendaciones estratégicas para fortalecer la planeación, implementación y gestión del FASSA. Este documento constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones informadas y para la mejora continua del fondo.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

De acuerdo con la valoración promedio de las diversas temáticas evaluadas del FASSA, el promedio general fue de 2.9 en una escala del 1 al 4, donde 4 es el nivel más alto. Este resultado refleja un desempeño moderado del fondo, con áreas destacadas en la planeación y orientación a resultados, así como en la medición de resultados, pero también señala la existencia de áreas de mejora que requieren atención, como en la operación del fondo.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Figura 3. Valoración promedio de las temáticas evaluadas.



Fuente: Elaboración propia.

En La temática de Cobertura y Focalización alcanzó una valoración destacada de 4.0, demostrando un alto nivel en la identificación de las poblaciones objetivo y en la alineación de las metas del fondo con las necesidades específicas de la población sin seguridad social. Por otro lado, las temáticas de Diseño, Medición de Resultados y Percepción de la Población Atendida obtuvieron un promedio de 3.0 cada una. Esto indica que, aunque muestran avances significativos en su implementación, aún existen oportunidades de mejora.

La Planeación y Orientación a Resultados registró un promedio de 3.2, lo que refleja un buen desarrollo en la definición de metas y estrategias, aunque con espacio para fortalecer la conexión entre objetivos y resultados. Sin embargo, el área de Operación presentó el desempeño más bajo, con una valoración de 1.4, lo que evidencia deficiencias en la sistematización y estandarización de procesos, así como en la integración de herramientas operativas clave.

Por otro lado, se destaca que el FASSA cumple un papel fundamental en la provisión de servicios de salud para la población sin seguridad social en Tamaulipas. Una de las principales fortalezas del FASSA radica en la claridad de los indicadores de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que permiten evaluar de manera efectiva los avances en los niveles de Fin, Propósito, Componentes y Actividades. Esta alineación estratégica garantiza que el fondo contribuya a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente en el fortalecimiento de la salud.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

pública, la reducción de desigualdades y la promoción de la transparencia. El propósito del FASSA se encuentra además claramente vinculado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud Nacional 2020-2024, lo que asegura coherencia con las metas nacionales de salud.

El diseño institucional del FASSA, a través de su Programa Operativo Anual (POA) 2023, es otro punto fuerte. Este plan estratégico tiene una visión de mediano y largo plazo, orientada a la calidad de los servicios, la cobertura médica y la reducción de indicadores clave como la mortalidad materna. Además, el uso de evaluaciones externas permite identificar áreas de mejora de manera regular, institucionalizada y consensuada, involucrando a actores clave como la Secretaría de Salud de Tamaulipas y la Contraloría Gubernamental.

Sin embargo, el fondo presenta áreas de mejora. Una de las más notables es la falta de un diagnóstico propio. Actualmente, el FASSA depende del diagnóstico del programa E081 Servicios de Salud, lo que limita su capacidad para abordar de manera específica las necesidades de la población objetivo, al igual que la ausencia de un padrón de beneficiarios que permita registrar de manera sistematizada las características socioeconómicas y necesidades individuales de los usuario.

Otra área de mejora importante radica en la limitada integración de los sistemas tecnológicos utilizados, como INDICAS y SINBA, que, aunque confiables y actualizados, no están diseñados específicamente para evaluar el fondo en su totalidad. La operación del fondo necesita sistemas específicos para registrar la asignación directa de apoyos, procedimientos documentados para recibir y verificar las solicitudes, y mecanismos de rendición de cuentas que fomenten la participación ciudadana, la transparencia y la legitimidad del fondo. Al trabajar con estas áreas, el fondo puede optimizar su capacidad de seguimiento y evaluación, garantizar una asignación más precisa y equitativa de los recursos, y fortalecer la confianza de la ciudadanía en su operación, asegurando que el FASSA cumpla con todos sus objetivos estratégicos de manera más eficiente y eficaz.

En cuanto a las oportunidades, el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con programas como el IMSS-Bienestar es un área prometedora que podría mejorar significativamente la eficiencia y el alcance del FASSA. La disponibilidad de recursos financieros sustentados por una normatividad sólida también representa un punto a favor para garantizar la sostenibilidad del fondo en el mediano y largo plazo.

No obstante, las amenazas relacionadas con posibles crisis macroeconómicas son una preocupación latente, ya que estas podrían afectar la disponibilidad de recursos y, en consecuencia, la capacidad del FASSA para cumplir con sus objetivos estratégicos. Estas limitaciones podrían impactar directamente en la provisión de servicios y en la atención a las poblaciones más vulnerables, pero con una adecuada planeación financiera, el FASSA puede mitigar los efectos de las posibles crisis macroeconómicas.

También, se han emitido una serie de recomendaciones para abordar las debilidades identificadas y aprovechar las oportunidades existentes. En primer lugar, es prioritario desarrollar un diagnóstico integral exclusivo del FASSA que permita identificar a la población objetivo con base en variables específicas como ingresos, nivel educativo y condiciones de vivienda. Este diagnóstico debe actualizarse periódicamente y alinearse con las intervenciones del fondo. Además, se recomienda mejorar las plataformas tecnológicas existentes, como INDICAS y SINBA, para integrarlas al monitoreo continuo y permanente de los indicadores y metas.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

La implementación de un padrón de beneficiarios que registre información socioeconómica detallada es otra recomendación clave. Esto facilitará la trazabilidad de los apoyos y garantizará que los recursos se asignen de manera equitativa y eficiente. Asimismo, es fundamental estandarizar y documentar los procedimientos relacionados con la selección de beneficiarios, la asignación de recursos y la ejecución de proyectos, asegurando su difusión pública para fortalecer la transparencia.

En términos de rendición de cuentas, se sugiere establecer mecanismos claros para atender solicitudes de acceso a la información y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Publicar regularmente informes detallados sobre avances, asignaciones presupuestales y resultados también contribuirá a mejorar la transparencia y la confianza en el fondo.

Finalmente, es esencial realizar evaluaciones externas periódicas para analizar la eficiencia presupuestal del FASSA y su complementariedad con otros programas, optimizando la asignación de recursos y maximizando el impacto de las intervenciones. La capacitación continua de las instancias ejecutoras en el manejo de sistemas tecnológicos y estrategias de rendición de cuentas será crucial para garantizar una operación alineada con los objetivos estratégicos del fondo.

### **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:**

El presente análisis FODA identifica las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del FASSA en Tamaulipas.

#### **Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)**

##### **Fortalezas**

- Los indicadores de la MIR del FASSA están claramente definidos y permiten evaluar avances en los niveles de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, lo que respalda una orientación estratégica hacia resultados claros y medibles.
- Las metas de los indicadores del FASSA son pertinentes, factibles y orientadas a impulsar el desempeño, lo que asegura un enfoque estratégico hacia la mejora continua de los servicios financiados.
- El FASSA utiliza evaluaciones externas que permiten identificar áreas de oportunidad y fortalezas en su operación, contribuyendo a mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y su impacto.
- El Propósito del FASSA está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, ya que constituye un mecanismo financiero que apoya a las entidades federativas en la provisión de servicios de salud, particularmente para la población sin seguridad social.
- El fondo está alineado con el ODS 3, ODS 1, ODS 10 y ODS 16, promoviendo una vida sana, reduciendo la pobreza, disminuyendo desigualdades y fortaleciendo la transparencia y la gobernanza en el sector salud en Tamaulipas.
- El FASSA tiene claramente definido el problema que busca resolver, el cual es garantizar la suficiencia, cobertura y calidad de los servicios de salud, especialmente para la población sin seguridad social.
- El Propósito del FASSA está claramente vinculado con los objetivos del Programa Sectorial de Salud Nacional 2020-2024 y el Programa Sectorial de Salud de Tamaulipas 2016-2022.
- El FASSA está alineado con los ejes principales del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, que incluyen garantizar el acceso universal, gratuito y efectivo a los servicios de salud.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- Además, el fondo contribuye a los ejes de desarrollo sostenible.
- El resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del FASSA, aunque no consolidado textualmente, está claramente relacionado con los objetivos, estrategias y procesos descritos en la normatividad y reportes del fondo. Esto asegura que el Fin, Propósito, Componentes y Actividades estén alineados con los objetivos operativos del FASSA.
  - La Unidad Responsable del FASSA cuenta con un plan estratégico, el Programa Operativo Anual (POA) 2023, alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 y el Programa Sectorial de Salud. Este plan tiene una visión de mediano y largo plazo y está orientado a garantizar servicios de salud de calidad, mejorar la cobertura médica y reducir indicadores clave de salud, como la mortalidad materna, con un sustento en indicadores claros y metas específicas para 2023.
  - El FASSA cuenta con planes de trabajo anuales claramente definidos a través del Programa Operativo Anual (POA), el cual es resultado de ejercicios de planeación institucionalizada. Este plan es conocido por los responsables de los principales procesos del fondo, establece metas específicas vinculadas a objetivos estratégicos y operativos, y se revisa y actualiza anualmente, garantizando su pertinencia y alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 y el Programa Sectorial de Salud.
  - Se utilizan informes de evaluaciones externas de manera regular, institucionalizada, y consensuada. Estas evaluaciones permiten identificar áreas de mejora y definir acciones para optimizar la gestión del fondo, involucrando a actores clave como la Secretaría de Salud de Tamaulipas y la Contraloría Gubernamental.
  - Los mecanismos del FASSA para evaluar la satisfacción de los beneficiarios permiten identificar áreas de oportunidad y fortalezas
  - La Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud en Tamaulipas han demostrado capacidad institucional para gestionar y operar los recursos del FASSA conforme a las disposiciones normativas.
  - El fondo identifica y cuantifica adecuadamente los gastos relacionados con la generación de bienes y servicios, incluyendo gastos en operación, mantenimiento y capital.
  - Los indicadores del fondo muestran avances positivos en los resultados a nivel de servicios, gestión y resultados, destacando mejoras en infraestructura y personal médico.
  - Los sistemas informáticos utilizados por el FASSA, como el SINBA y el SINAIS, permiten un monitoreo confiable y eficiente de los servicios y recursos asignados.

### Debilidades

- FASSA no cuenta con un diagnóstico propio, el diagnóstico utilizado para el FASSA es del diagnóstico del programa E081 servicios de salud.
- Aunque el FASSA cuenta con una justificación teórica y empírica documentada basada en el diagnóstico del programa E081 servicios de salud y en principios como la Ley General de Salud, esta justificación no está diseñada específicamente para las intervenciones particulares del fondo.
- El Fondo permite interpretar las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo con base en el diagnóstico del programa E081 y documentos normativos. La población objetivo incluye personas sin seguridad social, medida en términos de número de personas o familias, y cuantificada a partir de datos de CONAPO e INEGI. Aunque estas cifras se utilizan para la planeación, no están explicitadas como parte de un diagnóstico exclusivo del fondo.
- El Fondo no cuenta con un padrón de beneficiarios. Aunque existen registros relacionados

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

con apoyos sociales y subsidios generales, estos no están vinculados directamente con las disposiciones normativas del FASSA ni incluyen información sistematizada o una clave única de identificación.

- El FASSA no recolecta información socioeconómica detallada de los beneficiarios a nivel individual. La focalización de recursos se basa en datos proporcionados por INEGI y CONAPO, que identifican a la población sin seguridad social, pero no se implementa un procedimiento específico para recopilar variables como ingresos, nivel educativo o condiciones de vivienda.
- No se analizó la eficiencia presupuestal, la transparencia en la gestión de recursos y el impacto del fondo en sus indicadores de salud, incluyendo su complementariedad con programas como el IMSS-Bienestar, para maximizar los resultados y optimizar el uso de recursos por medio de instancias externas.
- Aunque el fondo reporta avances en los ASM (Aspectos Susceptibles de Mejora), no todos los hallazgos han sido solventados.
- Aunque el FASSA contribuye al cumplimiento de metas sectoriales mediante indicadores vinculados a su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y reporta información sobre recursos ejercidos, no recolecta datos específicos y sistemáticos sobre las características socioeconómicas individuales de los beneficiarios ni de las personas no beneficiarias.
- Aunque el FASSA utiliza sistemas como INDICAS y SINBA para monitorear ciertos aspectos relevantes, estos no están diseñados exclusivamente para evaluar el fondo en su totalidad. Los datos recolectados, aunque confiables y actualizados regularmente, tienen un alcance limitado y no garantizan un seguimiento específico y permanente de las metas del fondo.
- Aunque el FASSA cuenta con mecanismos basados en fuentes como el CONAPO y el SINBA para identificar a la población objetivo, estos no son exclusivos del fondo ni incluyen un diagnóstico propio que caracterice de manera integral y específica a la población atendida.
- El FASSA carece de sistemas específicos para registrar la asignación directa de apoyos
- No existen procedimientos ni mecanismos relacionados a para recibir, registrar y dar trámite, al igual que la verificación de los mismos.
- No cuenta con procedimientos documentados ni métodos de verificación relacionados a la selección de beneficiarios y/o proyectos, al otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios, y a la ejecución de obras y/o acciones, que incluyan criterios de elegibilidad claros, estandarización entre instancias ejecutoras, sistematización y difusión pública.
- El fondo identifica y cuantifica los gastos unitarios, es decir, la relación entre los gastos totales y la población atendida.
- Aunque el fondo utiliza sistemas tecnológicos, no se observa una integración completa entre plataformas informáticas y sistemas institucionales para la planeación, programación, control y seguimiento de actividades.
- Los procedimientos para rendición de cuentas del fondo no fomentan suficientemente la participación ciudadana.
- No se encontraron evidencias de procedimientos documentados para solicitudes de acceso a la información específicos para atenderlas en el contexto del FASSA. Asimismo, no se identificaron mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el fondo.

### Oportunidades

- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y financiamiento através el sistema IMSS-Bienestar.
- Disponibilidad de recursos financieros del fondo sustentados por la normatividad.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### Amenazas

- Posibles efectos negativos derivados de crisis macroeconómicas que afecten los bienes y/o servicios proporcionados por el fondo.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2023 en Tamaulipas busca garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de recursos públicos para la provisión de servicios de salud a la población sin seguridad social. Este fondo es una herramienta clave del Ramo 33, que contribuye al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud a, alineándose con metas estratégicas nacionales, como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y cumpliendo un papel crucial en la provisión de servicios de salud para las poblaciones más vulnerables en Tamaulipas.

El proceso evaluativo aplicó una metodología rigurosa, estructurada en cinco fases: recopilación, análisis de información, desarrollo de apartados según los Términos de Referencia (TdR), análisis FODA y formulación de recomendaciones. Se emplearon herramientas documentales y entrevistas con actores clave para garantizar un diagnóstico preciso y fundamentado. La evaluación abordó áreas críticas, como diseño, planeación, cobertura, operación, percepción de la población atendida y medición de resultados.

Entre las fortalezas del FASSA destaca la claridad de los indicadores de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que permiten medir avances en niveles estratégicos. Asimismo, la alineación del fondo con los ODS, el Programa Sectorial de Salud y el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 refuerza su enfoque en la equidad, calidad y accesibilidad en los servicios de salud. El Programa Operativo Anual (POA) 2023 evidencia una planeación sólida, con metas específicas y alineadas a objetivos estratégicos, mientras que el uso regular de evaluaciones externas asegura un monitoreo constante y fomenta la mejora continua.

No obstante, se identificaron áreas de mejora. La ausencia de un diagnóstico propio limita la capacidad del FASSA para atender de manera específica a su población objetivo. A esto se suma la falta de un padrón de beneficiarios que permita registrar características socioeconómicas detalladas y la ausencia de integración tecnológica entre los sistemas INDICAS y SINBA, lo que dificulta un seguimiento eficiente de las metas del fondo. Además, los procedimientos para la asignación de recursos y selección de beneficiarios carecen de estandarización y difusión pública, afectando la transparencia y la rendición de cuentas.

El análisis identificó oportunidades importantes, como el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con programas como IMSS-Bienestar y la disponibilidad de recursos financieros respaldados por una normatividad sólida. Sin embargo, también se advirtieron amenazas significativas, entre ellas los efectos potenciales de crisis macroeconómicas que podrían impactar la capacidad del fondo para garantizar la suficiencia presupuestaria y la provisión de servicios esenciales.

En términos de resultados, el FASSA logró avances significativos en varios indicadores clave. Por ejemplo, la razón de mortalidad materna en mujeres sin seguridad social mejoró considerablemente,

alcanzando una tasa de 37.1 por cada 100,000 nacidos vivos en 2022. El porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal médico superó el 92.6%, y el porcentaje de establecimientos que cumplen con estándares mínimos de calidad alcanzó el 88.2%, por encima de las metas esperadas.

Para fortalecer la operación del FASSA, se emitieron recomendaciones prioritarias. Estas incluyen desarrollar un diagnóstico integral exclusivo del fondo, implementar un padrón sistematizado de beneficiarios, estandarizar y documentar procedimientos operativos, y mejorar la integración tecnológica de los sistemas utilizados. Asimismo, se propuso realizar evaluaciones externas periódicas para analizar la eficiencia presupuestal y fomentar la transparencia mediante la publicación regular de informes detallados sobre los avances y asignaciones del fondo. Finalmente, se destacó la importancia de capacitar a las instancias ejecutoras en el uso de herramientas tecnológicas y estrategias de rendición de cuentas.

## **RECOMENDACIONES**

El presente apartado presenta las recomendaciones que fueron emitidas con base en el análisis FODA derivado de los diversos reactivos de evaluación aplicados en el estudio.

- Crear un diagnóstico integral específico para el FASSA que permita identificar a la población objetivo y potencial con base en variables específicas, asegurando su actualización periódica y alineación con las intervenciones del fondo.
- Desarrollar procedimientos documentados para la selección de beneficiarios, asignación y ejecución de recursos, los cuales deben integrarse a los manuales operativos del fondo.
- Implementar un padrón de beneficiarios que integre datos socioeconómicos para facilitar la trazabilidad de apoyos y garantizar la alineación con las disposiciones normativas.
- Establecer mecanismos de participación ciudadana como la Contraloría Social que permita a personas beneficiarias y actores clave integrarse en toma de decisiones del fondo.
- Fortalecer la atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) ya que se registró un nivel de avance bajo.
- Mejorar el desempeño de los indicadores de Fin y Propósito del fondo mediante el fortalecimiento la estrategia de atención médica para mujeres sin seguridad social.

## **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

**4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:** Mtro. Fernando Mellado Meza

**4.2. Cargo:** Director de la evaluación

**4.3. Institución a la que pertenece:** Numera, SC

### **4.4 Principales colaboradores:**

Lic. Juan Mario Fenech Reynoso

Mtro. Luis Gómez Castro

Staff de analistas de Numera, SC

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** mellado1@me.com  
mellado@numera.com.mx

**4.6 Teléfono con clave lada:** (612) 165-6276

## **5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

**5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud [FASSA]	
<b>5.2. Siglas:</b> [FASSA]	
<b>5.3. Ente pública coordinador del (los) programa(s):</b> Secretaría de Salud/Servicios de Salud Tamaulipas	
<b>5.4. Poder público al que pertenece(n) el (los) programas:</b> Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo: _____ Poder Judicial: _____ Ente Autónomo: _____	
<b>5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programas:</b> Federal: _____ Estatal: <input checked="" type="checkbox"/> Local: _____	
<b>5.6. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)</b> Dr. Olegario Flores Flores Jefe del Departamento de Evaluación en Salud	
<b>5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Salud/Servicios de Salud Tamaulipas</li> </ul> <p>Jefe del Departamento de Evaluación en Salud</p>	
<b>5.6.2. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b> Dr. Olegario Flores Flores Jefe del Departamento de Evaluación en Salud correo electrónico: olegario.florres@tamaulipas.gob.mx Teléfonos con clave lada: 834 141 1455 834 126 3353	
Nombre: Dr. Olegario Flores Flores Jefe del Departamento de Evaluación en Salud	Unidad administrativa: Secretaría de Salud/Servicios de Salud Tamaulipas
<b>Nombre:</b> Dr. Olegario Flores Flores Jefe del Departamento de Evaluación en Salud	<b>Unidad administrativa:</b> Secretaría de Salud/Servicios de Salud Tamaulipas

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN</b>	
<b>6.1. Tipo de contratación:</b>	
6.1.1 Adjudicación Directa: _____ 6.1.2 Invitación a tres: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____	
6.1.4 Licitación Pública Internacional: _____ 6.1.5 Otro (señalar): _____	
<b>6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas	
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$123,316.67	
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Recursos estatales	

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación	
7.2 Difusión en internet del formato:	